

Presupuestos Generales del Estado para el 2001

Mínima importancia de la Educación

Miguel Recio Muñiz
Gabinete de Estudios FECC.OO.

Los presupuestos de Educación para 2001 se sitúan en un marco caracterizado por los siguientes rasgos:

Débil gasto social, subordinado a criterios de control de gasto.

Últimos presupuestos en pesetas, pues en 2002 en Educación se contará en euros, y primeros con todas las competencias transferidas, en los que el MECD (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes) tiene que desarrollar sus plenas competencias estatales en educación, coordinando a las CC.AA., dictando normas de carácter básico, garantizando una homogeneidad y unos mínimos en el acceso al derecho a la educación (Constitución Española, art. 27)

Son los *quintos presupuestos de Educación elaborados por el PP*, todos ellos ejecutados en una fase expansiva del ciclo económico y, a pesar de lo cual, tampoco los de 2001 romperán la tendencia de claro retroceso en el gasto público educativo en porcentaje del PIB (Producto Interior Bruto). Utilizando datos del Ministerio de Educación (en concreto, de su Oficina de Estadística: *Datos y cifras. Curso escolar 2000/2001*, pag. 9) podemos decir que, en general, el gasto público educativo expresado en porcentaje del PIB se ha reducido desde 1993 hasta 1999 en un 0,4%, no superando el 4,7%. Por el contrario, el gasto privado ha crecido en un 0,2%, alcanzando el 1,3%. Es decir, el conjunto de las administraciones educativas destina en la actualidad a gasto público educativo casi medio billón de pesetas menos (en pesetas del 2000) de lo que destinaban hace ocho años.

Principales datos: recursos financieros y objetivos políticos

El incremento respecto del 2000, una vez suprimidas en éste las cantidades transferidas a las CC.AA. y gestionadas por ellas, es del 10%, aproximadamente; lo que no es excesivamente significativo si tenemos en cuenta que se aplica a un presupuesto de poco más de 250.000 millones de pesetas con un incremento de las partidas generales (no específicas de educación) de transferencias del 16% aproximadamente.

Carece de una auténtica política económica y educativa compensadora de las profundas desigualdades territoriales. Frente a los 3.361.300 millones de pesetas del Programa 911B, de transferencias a las CC.AA., el Fondo de Compensación Interterritorial maneja sólo 146.564, es decir, un 4,4% de la cantidad anterior y, además, creciendo más lentamente que la financiación ordinaria. Una cantidad ridícula que se aplica a todas las diferencias y no sólo las educativas. Mientras tanto, las desigualdades, por lo que se refiere a educación, siguen siendo importantes e históricas. No se han corregido con el traspaso de competencias a las CC.AA. Se siguen sin aprovechar los años de bonanza económica para transferir recursos con ánimo compensador.

Las diferencias afectan tanto al nivel educativo de la población adulta y a las tasas de escolarización de la población en edad escolar como al fracaso escolar o a los resultados en las diversas pruebas de conocimiento y a los recursos dedicados a la educación (ratio alumnos/profesor, etc...). Datos actualizados sobre algunas de estas diferencias territoriales los encontramos en el libro *Sistema estatal de indicadores de educación 2000*, editado por el MECD este año. Así encontramos que en las ratios de alumnos/profesor hay diferencias - entre la comunidad con menos alumnos por profesor y la que más- de más del 60% en Infantil, del 58% en Primaria, del 28% en la ESO, etc.(pgs. 34-37 y 161); en lo que se refiere a la escolarización de 3 años las diferencias van del 24,7% de los niños de esa edad escolarizados, al 100% de Navarra o del País Vasco, es decir, cuatro veces más; en lo que se refiere a un indicador de fracaso escolar en la ESO, el que formula el porcentaje de alumnos de 4º de ESO que tiene (por haber repetido) más edad que la que le corresponde (15 años), nos encontramos con diferencias de más del 61% entre la comunidad con menor porcentaje de alumnos con la edad que les corresponde en 4º (Canarias, con sólo un 45,9%) y la que más alumnos tenía en 4º con la edad que les corresponde: Navarra , con un 74,2% (ver pg. 219 de la obra citada).

Lo grave es que, con un sistema educativo que se está implantando y que requiere de nuevos recursos, se han llevado a cabo unas transferencias educativas que no han previsto ni estas nuevas necesidades ni la compensación de las anteriores desigualdades, con lo que, en un futuro inmediato, previsiblemente las diferencias se van a agravar.

Iniciativas

Las iniciativas más importantes que se abordan en el proyecto de Ley de Presupuestos son las siguientes:

1- Elaboración y presentación de los *nuevos decretos de contenidos mínimos* de los distintos niveles educativos: Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.

2- Elaboración de un *Plan Nacional de Lectura* para Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.

3- Presentación -posterior a los nuevos decretos de mínimos- de una *Ley de calidad de la Educación*, en la que se dará mayor peso a las áreas troncales, se racionalizarán las optativas, se dará más importancia a las áreas de carácter instrumental y se fijará un nuevo contexto para la enseñanza de las ciencias y de las *humanidades*.

4- Presentación de una *Ley de Formación Profesional*, con el fin de integrar los tres subsistemas en los que actualmente se desarrolla la F.P., establecer un Sistema de Nacional de Cualificación Profesional y estrechar las relaciones entre formación y empleo.

5- Presentar un Programa Nacional de cooperación entre las empresas y los centros formativos.

6- Crear el Instituto Superior de Formación del Profesorado, para realizar planes de formación del profesorado de *alto nivel* (?) y adoptar criterios homogéneos de baremación de documentos reconocidos por las distintas CC.AA.

7- Crear el Centro Nacional de la Información y Comunicación Educativa, que sirva de Portal Educativo y soporte a la formación en red en el que se integren profesores, alumnos y ciudadanos.

8- Profundizar en la reforma universitaria.

9- Incrementar la cuantía y número de las becas.

